

GRADO EN COMERCIO

TRABAJO FIN DE GRADO

"LA CRISIS DE 2007 EN ESPAÑA"

DAVID RUIZ ABÁSOLO

FACULTAD DE COMERCIO VALLADOLID, 25/06/2015



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID GRADO EN COMERCIO

CURSO ACADÉMICO 2014/2015

TRABAJO FIN DE GRADO

"La Crisis de 2007 en España"

Trabajo presentado por: David Ruiz Abásolo Firma:

Tutor: Rosa María Dávila Corona

Firma:

FACULTAD DE COMERCIO Valladolid, 25/06/2015

<u>Índice</u>

	Introducción
1.	La Nueva Recesión Estadounidense
2.	La Crisis Autóctona en España
	2.1 La Burbuja Inmobiliaria
	2.2 La Banca Pública. Un Factor Determinante
	2.3 La Bonanza Del Sector Laboral Por La Construcción
	2.4. El Mercado Laboral Por La Crisis
	2.5. El Sistema Fiscal Español
	2.6. El Sector Bancario Durante La Crisis
	2.6.1. Las Consecuencias de la Falta de Financiación en España 26
	2.7. El Agravante De La Situación Demográfica
	2.8. La Unión Europea Como Factor Relevante De La Crisis En España 29
	2.9. La Política Española
	2.9.1. La Corrupción Política
	2.9.2. El Cambio Político Se Hizo Visible
3.	La Crisis Y Los Economistas
4.	Conclusiones
	Lista de Referencias



Introducción

El presente documento tiene como finalidad el análisis en profundidad de la crisis financiera de 2007. Pese a que comienza explicando el estallido de la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos, la esencia del trabajo se centra España, en su contexto y en sus peculiaridades.

El hecho de que España tenga una situación totalmente diferente al del resto de países y que uno pueda atreverse a asegurar que prácticamente posee su propia crisis económica, fue lo que me animó a llevar a cabo el presente estudio.

También creí interesante elaborar este trabajo debido a los conocimientos que se pueden obtener del análisis en profundidad de la crisis económica, no solo para obtener una noción de los sucesos, sino para ahondar en las decisiones tomadas por los diferentes agentes económicos y sus consecuencias, ya que de estas se puede obtener un aprendizaje ante posibles crisis que pudieran presentarse en un futuro próximo. Tendemos a hacer de menos el pasado, y existen pocos campos más ricos de los que obtener información relevante para la toma de decisiones que las sucedidas con anterioridad en contextos relativamente similares.

Con este ejercicio pretendo mostrar mis aptitudes en una triple vertiente. Primero mis conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera en temas relacionados con la economía política para poder realizar no solo un análisis interno e individual de la situación, sino también interrelacionarlo con su entorno geográfico, político y económico. Después, demostrar mi capacidad de sinopsis para profundizar en gran cantidad de fuentes y sustraer aquella información que fuera relevante desechando la que me pareciese innecesaria o incluso equivocada. Y por último, desplegar toda la madurez adquirida estos años presentando un documento coherente, claro, y consistente, que represente mi personalidad tanto en su composición, como en sus ideas, planteamientos o conclusiones.

Por todo ello considero que este documento aúna todas las condiciones inherentes a un Trabajo de Fin de Grado en Comercio, además de contener una temática interesante y documentada.

Por último quería agradecer, primero de manera individual a Rosa María Dávila Corona por su trabajo y paciencia a la hora de ayudarme a madurar el trabajo, y por brindarme su experiencia y conocimientos tanto en la forma de presentarlo, cómo para profundizar en los campos de la historia y el análisis económico. Tampoco quería



olvidarme de la ayuda desinteresada que me prestó Pablo Gordo Gómez en la recomendación de diferentes obras, y sin la que este trabajo me hubiera resultado mucho más complicado. También quería agradecer a todos los compañeros que me han echado una mano de forma desinteresada en los problemas que he podido tener o en las dudas que se me han presentado a lo largo del ejercicio del documento, sin olvidar por supuesto a mi familia por el apoyo moral que me brindaron.

Y por último y de manera general, quería agradecer a todos los diferentes profesores y profesoras que me otorgaron sus conocimientos durante este tiempo, y me hicieron adquirir una capacidad crítica y una cierta madurez a la hora de afrontar retos académicos como este.

Muchas gracias a todos, y espero que este trabajo esté a la altura de todo ese esfuerzo, de todas esas horas de dedicación y de todo ese aprendizaje adquirido.



1. La Nueva Recesión Estadounidense.

Para poder obtener una idea global y una perspectiva de todo lo que rodea a la crisis, se hace necesario empezar por el desencadenante de toda esta situación, es decir, por Estados Unidos. Comenzar por su situación, por los causantes, por sus consecuencias y por las decisiones tomadas por los diferentes gobiernos para solventar la situación tan crítica que se les presentaba.

Estados Unidos contaba con más de 100 años en lo más alto de la cúspide de poder e influencia política y económica mundial, en una situación de estabilidad económica y política, siendo el estandarte de la política neoliberal desde los inicios de la Segunda Revolución Industrial. En los últimos años anteriores a la crisis, el país presentó unos rendimientos económicos positivos con incrementos por encima del 2 y del 3 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB). Durante el mandato de G. W. Bush el PIB creció entre 2002 y 2007, un 2´2 y un 2´9 por ciento anual, apoyado para ello en el aumento de las exportaciones y en los sectores financieros e inmobiliarios.

Pero en 2007 comenzaron a sucederse los hechos que desencadenarían en una nueva recesión económica en Estados Unidos. En Marzo de ese año, D.R. Horton, uno de los mayores constructores de América advirtió que sufriría grandes pérdidas debido a la caída del mercado de las hipotecas por la reducción en un 28 por ciento de las ventas de nuevas viviendas con respecto al primer trimestre del año anterior.

Casi la mitad de los créditos otorgados durante 2006 para la adquisición de viviendas se correspondían con las llamadas hipotecas "subprime" o hipotecas "basura": Estas eran aquellas que no se ajustaban a los requisitos tradicionales para la concesión de los préstamos en materia de ingresos, importe de la vivienda, duración del crédito o en la cuantía de los intereses de la cuota.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) destacó en uno de sus informes la dramática caída que estaban experimentando en los últimos años las hipotecas con unos requerimientos tradicionales y con mayores exigencias, a la vez que se concedían un mayor número de hipotecas a personas con dudosa solvencia y que pedían unos préstamos por encimas del 85 por ciento del precio de la casa (Cuando como contrapartida debían hacer frente a una cuota de intereses superiores al 55 por ciento de sus ingresos). La contratación de hipotecas basura se multiplicó por doce



entre 1999 y 2006, mientras que la del conjunto de todos los productos del mercado hipotecario lo hacía por seis en este mismo periodo.

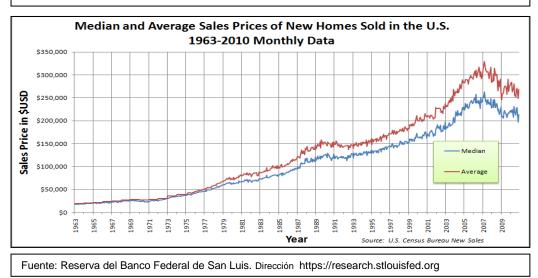


Gráfico 1.1. Precio nueva vivienda en Estados Unidos.

Como se observa en el "Gráfico 1.1" la razón principal para esta burbuja inmobiliaria fue el incremento del precio de las nuevas viviendas que no pararon de crecer durante 15 años, incrementando desde 1997 hasta 2007 prácticamente un 70 por ciento su valor de mercado. Esto hizo de la compra de inmuebles un negocio muy rentable tanto para las constructoras como para todo el sector económico estadounidense y para todos los agentes que intervinieron en la economía nacional. Pero debido a estas circunstancias y ante los pocos requisitos requeridos para aquellos que hacían uso de estas hipotecas, en el momento en que los impagos empezaron a amontonarse, las entidades dejaron de percibir el dinero prestado creando unas deudas que afectaron tanto a sí mismas como a otros préstamos que les habían concedido otros bancos con el fin de que siguieran invirtiendo en el negocio rentable de las hipotecas "subprime".

En Abril de 2007 la empresa financiera New Financial Corporation especializada en hipotecas de alto riesgo, pidió protección estatal para no caer en la bancarrota. En este momento se comenzaba a desmoronar el castillo de naipes construido dentro del seno estadounidense y se empezaban a reflejar los primeros indicios de una desaceleración en el mercado de la vivienda americano.

En Julio de 2007 Bear Stearns, uno de los bancos inversores más importantes de Estados Unidos impidió a sus clientes retirar dinero en efectivo y solicitó la protección del Estado para evitar su bancarrota.



Llegado a este momento ya se constataba la irrupción de una nueva crisis económica, y los organismos internacionales comenzaron a actuar ante la inestabilidad y el temor de que la caída inmobiliaria afectase al resto de sectores. Por ello el Banco Central Europeo (BCE) en Agosto de ese mismo año inyectó 200.000 millones de euros para aportar liquidez, mientras que la Reserva Federal Estadounidense y el Banco de Japón hacían lo mismo con 45.500 millones de euros y con otros 3.740. Estas medidas tan drásticas tuvieron como objetivo evitar el colapso de los mercados mundiales y una posible incapacidad de hacer frente a las necesidades de liquidez.

La interconexión entre mercados y la instantaneidad de las decisiones pusieron de manifiesto la internacionalización de la crisis, no ya solo en las inyecciones de liquidez con el fin de paliar el miedo dentro del sector financiero, sino también en las consecuencias sufridas por ciertas entidades bancarias mundiales:

- En Septiembre de 2007 el Banco de Industria Alemán, anunció que debido a su exposición a las hipotecas de alto riesgo, preveía pérdidas importantes en el ejercicio anual.
- Al mismo tiempo el mal de las hipotecas "subprime" alcanzó al Banco Northern Rock en Reino Unido, que hizo que tuviera que pedir un préstamo de urgencia al Banco de Inglaterra para subsanar sus problemas de liquidez.
- Al mes siguiente el banco suizo UBS, una de las principales entidades europeas, depreció sus activos como consecuencia de sus inversiones en los créditos hipotecarios estadounidenses.
- Al unísono, el banco de inversiones norteamericano Merrill Lynch anunció sus pérdidas multimillonarias debido a su participación en el mercado inmobiliario de las hipotecas riesgo.
- Citigroup la mayor empresa de servicios financieros del mundo comunicó en Noviembre una caída del 57 por ciento en sus beneficios trimestrales a causa de los préstamos hipotecarios de alto riesgo. También Wachovia la cuarta institución financiera de Estados Unidos anunciaba enormes pérdidas para ese año.
- A finales de 2007 el Banco de Inglaterra admitió que las repercusiones de la crisis estadounidense afectarían al crecimiento en Reino Unido.



- En los últimos 3 meses del año se duplicaron las pérdidas de las empresas japonesas debido a la peor crisis inmobiliaria de los últimos 25 años en América.
- Morgan Stanley dedicada a los fondos de inversiones y a la gestión en bolsa reveló en Diciembre de 2007 sus más de 9.000 millones de dólares de pérdidas asociadas a la crisis inmobiliaria.

Ante esta tesitura se sucedieron las decisiones de intervención por parte de los distintos agentes económicos. El sector privado americano a través de la Reserva Federal redujo el tipo de interés depreciando el dólar hasta llegar a unos mínimos históricos frente al euro. Mientras, el gobierno de G. W. Bush decidió crear un paquete de estímulos fiscales e incentivos económicos en 2007 donde preveía la devolución de entre 300 y 1.200 dólares a millones de ciudadanos, así como una serie de ventajas fiscales a las inversiones de las empresas. También anunció su plan de congelar los intereses de las hipotecas de alto riesgo.

Todo esto, se llevó a cabo dentro de una situación que al margen de lo financiero no era nada halagüeña con el precio de las nuevas viviendas bajando constantemente a la par que lo hacía el gasto en el sector de la construcción, y la tasa de desempleo estadounidense llegó a ser el más alto en los 2 últimos años.

En Febrero de 2008, las acciones de Wall Street cayeron estrepitosamente por las caídas en el sector servicios, clave para la economía estadounidense. Dos meses después las acciones a nivel mundial se derrumbaron al conocer que el Bear Stearns había sido vendido y que los bancos de inversión Lehman Brothers y Goldman habían visto reducidos a la mitad sus beneficios durante ese primer trimestre.

A mediados de año 2008 esta situación se hizo especialmente catastrófica. Primero el gobierno americano asumió el control al frente de FannieMae y de Freddic Mac, 2 gigantes hipotecarias debido a su mala situación financiera, y después se sucedió el fatídico "Lunes negro". El 15 de Septiembre, el cuarto banco de inversión del mundo Lehman Brothers¹ se declaró en bancarrota a la vez que el Merrill Lynch era adquirido por el Bank of América para evitar un desenlace similar.

¹ Lehman Brothers en 2007 debido a sus malas decisiones y a su acumulación de hipotecas basura logró amontonar pérdidas millonarias hasta tal punto que en el segundo trimestre de 2008, alcanzó unas pérdidas exorbitantes por una cuantía de 2.800 millones de dólares. Ante esta situación se vio obligada a vender 6.000 millones de dólares en activos. Tres meses después de esto ya había perdido el 73% de su cotización en bolsa. En Septiembre la entidad informó que estaba en conversaciones con el Banco de América y Barclays para una posible compra de la compañía, pero ante la renuncia de los compradores a hacerse cargo de la situación, el 15 de septiembre de 2008, dos días después de estas declaraciones, Lehman Brothers anunció la presentación de quiebra.



Wall Street registró ese día la peor sesión de bolsa desde del 11 de septiembre de 2001, con una caída de 4'5 puntos en el Dow Jones ante las declaraciones de Gobierno y Reserva Federal de no intervención para rescatar Lehman Brothers pese a que lo hicieran en otros casos, como con Bear Stearns, FannieMae y Freddie Mac.

Llegado este momento el Banco de Inglaterra advirtió que el problema financiero era más grave incluso que la crisis de los años 70, a la vez que la economía de los 15 países de la eurozona se contrajo un 2 por ciento. Además el gobierno alemán tuvo que anunciar la garantía total para los depósitos privados aumentando el dinero destinado al rescate de entidades como Hypo Real Estate, y el gobierno irlandés garantizó 400.000 millones de euros para los mayores 6 bancos del país. Islandia por otra parte decidió tomar el control total sobre el sistema financiero del país ante las luces rojas de posible bancarrota del Estado.

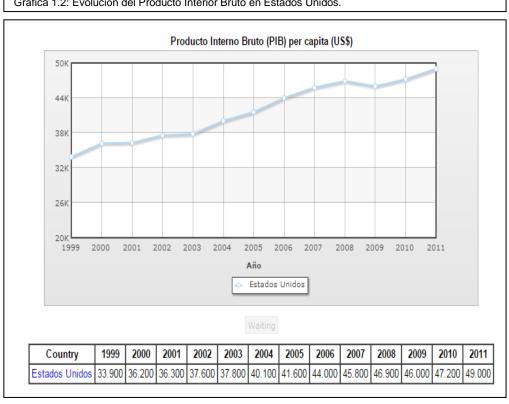
A parte de los sectores financieros, otros sectores primordiales en la economía global se vieron afectados por la crisis. El sector automovilístico se vio gravemente golpeado llegando a suspender la producción durante varias semanas, mientras que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) decidió limitar desde el mes de Noviembre de ese año la producción de petróleo para así detener la caída de precio del crudo.

George Bush ante esta situación y como último coletazo electoral, aprobó como medida más relevante ante la crisis que acontecía a Estados Unidos la "Ley de Estabilización Económica de Urgencia" de 2008. Esta se constituía por 700.000 millones de dólares salidos de las arcas del Estado con el fin de comprar activos basura en poder de las entidades financieras principales del país alejándoles así de posibles situaciones de quiebra. Este acontecimiento supuso la mayor intervención por parte del Sector Público en toda la historia del país desde la instauración del sistema capitalista.

Pese a esto, la medida no fue suficiente para cambiar el descontento del electorado, y Barack Obama fue elegido a finales de 2008. Obama fue nombrado presidente dentro de un clima de breve optimismo que incluso salpicó al mercado estadounidense y a la bolsa de Wall Street, pero una vez superada dicha euforia las cosas no parecían mejorarse. El gobierno alemán decidió invertir 12.000 millones de euros en un plan de ayuda contra el debilitamiento de la economía, el FMI pronosticó una recesión global, el Banco Mundial pronosticó también que al menos 100 millones de personas en países en vías de desarrollo seguirían bajo el umbral de la pobreza



por la crisis, China inició un plan de inversión de 600.000 millones de dólares para evitar la ralentización financiera, la economía de la eurozona entró en recesión al igual que la estadounidense, y los bancos centrales de Europa, Estados Unidos, Gran Bretaña, Suecia y Dinamarca decidieron bajar las tasas de interés.



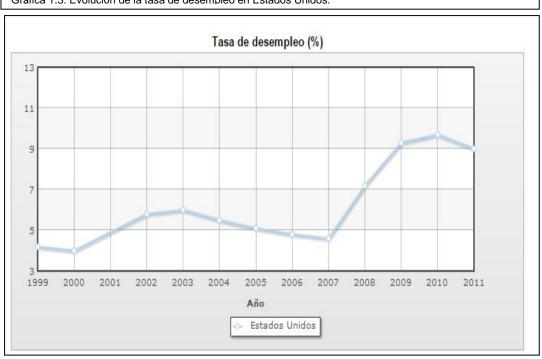
Gráfica 1.2: Evolución del Producto Interior Bruto en Estados Unidos.

Fuente: Página web de Indexmundi. Dirección http://www.indexmundi.com/es/estados unidos/

El momento más crítico de la nueva Recesión para Estados Unidos se dio durante 2009. Para dar muestras de esta situación se puede recurrir a la gráfica correspondiente a la tasa de desempleo y a la otra en la que se representa el PIB anual de Estados Unidos en los últimos 12 años. En el caso concreto de la evolución del PIB, en la gráfica 1.2. se observa que de 2003 a 2007 se produjo un crecimiento acusado de este índice, consecuencia de la buena salud de la economía norteamericana, y coincidiendo (Y no por casualidad) con el tramo de mayor crecimiento sucedido en el precio de las viviendas nuevas en los últimos 50 años. La burbuja inmobiliaria era uno de los motores principales de la economía del país y del que derivaban gran parte de otros sectores importantes, por lo que en el momento en que se hundió, el PIB primero en 2008 dejó de crecer tanto como en 2007, y después en 2009 cayó en picado de manera estrepitosa.



Ante tal tesitura, Barack Obama impulsó la "Ley de Reinversión y Recuperación de Estados Unidos" en 2009. Esta consistía en una serie de recortes en los impuestos llevados a cabo por el gobierno que alcanzaban los 288.000 millones de dólares, unas desgravaciones para familias y para las empresas que sumaban una cuantía de 237.000 millones de dólares, el incremento de las ayudas por el desempleo y otros aspectos sociales hasta los 82.500 millones, y el aumento del gasto nacional en educación, salud e infraestructura por una cuantía de 347.700 millones de dólares.



Gráfica 1.3: Evolución de la tasa de desempleo en Estados Unidos.

Fuente: Página web de Indexmundi. Dirección http://www.indexmundi.com/es/estados_unidos/

Mientras tanto en el caso del desempleo, como se observa en la gráfica 1.3, sí que es cierto que antes de la crisis fue bastante más irregular con escuetos altibajos de entre un 2 y 3 por ciento, pero en el 2007, este se disparó hasta alcanzar un máximo de casi el 10 por ciento de paro 3 años después. Esto vino provocado como consecuencia de la caída del sector de la construcción y de otros como el de la automoción, uno de los pilares históricos de la industria estadounidense que se vio afectado por la situación llevando a gigantes como General Motors a perder 51.000 millones de dólares desde el inicio de la crisis con sus consecuentes cierres de fábricas y recortes de plantilla.

Tanto en los casos del PIB y de la tasa de desempleo, se puede apreciar como a partir de 2010 ambas situaciones mejoraron ostensiblemente debido a la estabilidad



que empezó a sentirse en los mercados, las reformas bancarias y los ajustes y recortes económicos en la inmensa mayoría de sectores.

Tras miles de millones de dólares invertidos desde distintas partes del mundo, tras cientos de bancos cerrados tan solo en Estados Unidos (140 entre 2008 y 2009), tras los decrecimientos en la economía de medio mundo, tras el cierre de miles de fábricas y tras cientos de miles de nuevos desempleados, la economía estadounidense empezó a recuperarse después de 2010. La burbuja inmobiliaria acabó deparando en una crisis de liquidez que afectó a todo el sistema financiero norteamericano y por ende, a todos los sectores relacionados con la construcción, a todas las empresas que perdieron capacidades de financiación por esta situación, y a todas las entidades internacionales que también entraron en el juego de las hipotecas basura o que se vieron afectados por las relaciones interbancarias.

Estados Unidos tardó 4 años en recuperar todos los empleos destruidos hasta 2010, unos 8'7 millones de puestos de trabajo. A partir de este momento el sector servicios y la industria empezaron a recuperarse hasta llegar al año 2014 en donde crecieron a un ritmo de un 3 por ciento mensual, acompañados también de una subida en las ventas de los automóviles.

Pese a esto aún tardará Estados Unidos en volver a la estabilidad total y a la situación de bonanza anterior a 2007, tanto él como todos los países que se vieron afectados por ella, especialmente lugares como España, donde la crisis tuvo sus propias peculiaridades.



2. La Crisis Autóctona En España.

A continuación se hará un repaso de las causas y consecuencias de la crisis económica en España constatando todas aquellas diferencias que la hacen única y diferente con respecto a otras, como son la burbuja inmobiliaria, la corrupción política, el entramado financiero, la estructura laboral y otros muchos factores.

2.1. La Burbuja Inmobiliaria.

Entre 1995 y 2008 el crecimiento en el Estado español, llegó a ser superior al de Estados Unidos y al de la eurozona, alcanzando cotas del 3'6 por ciento. El artífice principal de este incremento fue el aumento del empleo gracias a la inmigración y a la introducción de la mujer en el mercado laboral. Tanto fue así, que estas tasas se sostenían en un entorno en donde la productividad del país era negativa (Es decir, que la producción era menor a los recursos utilizados), y que unido al crecimiento experimentado por los costes laborales durante décadas, acabaría afectando negativamente a la competitividad del país frente a otras economías mundiales.

España venía de un proceso profundo de reformas anteriores a su entrada en la Comunidad Europea, estas supusieron una ola de privatizaciones, el nacimiento de multinacionales, una modernización fiscal y una situación óptima dentro de su sistema financiero. Esto acabó chocando de frente con el nacimiento de la burbuja inmobiliaria.

La burbuja inmobiliaria no fue algo casual, sino premeditado. España tuvo la oportunidad de seguir su modernización y su escalada dentro de la economía mundial pero su infraestructura gubernamental y su superestructura parecían tener otra idea. La burbuja fue el resultado de aunar una alta demanda residencial, una financiación a precios bajos, un sector financiero en expansión y una administración pública dispuesta a mirar hacia otro lado a cambio de un trozo del pastel.

Pese al caudal de continuo "dinero barato" que entraba por las fronteras desde la entrada en el euro, se tomó la decisión de invertirlo en la construcción multiplicando por 6 las hipotecas en menos de 10 años. Tal fue el tamaño de la burbuja que la suma de préstamos a promotores y familias a finales del año 2000 era mayor que el PIB español. El precio medio del metro cuadrado de vivienda en España fue de 760€ en 1998, mientras que 10 años después había llegado hasta los 2071 euros, es decir un incremento del 175 por ciento cuando el IPC en ese periodo solo creció un 61′5 por cien.



Si se toma como referencia la propia burbuja estadounidense, mientras allí pasaron de tener que ahorrar 3 sueldos anuales para adquirir una propiedad inmobiliaria, a hacerlo con 4 en el techo del boom; en España se pasó de 4 sueldos anuales a unos 8.

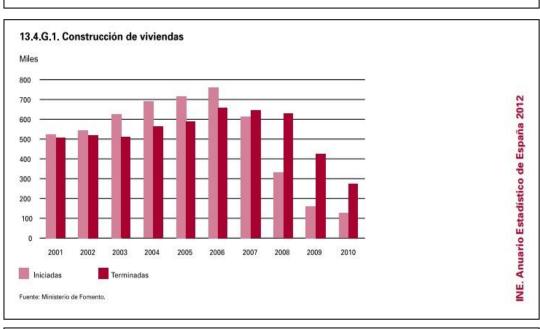


Grafico 2.1 "Construcción de Viviendas".

Fuente: Página web del Anuario Estadístico de España 2012. Dirección http://www.ine.es/

Esta escalada de precios debido a la burbuja se materializó como vemos en el gráfico anterior en un incremento paulatino y si parangón del número de viviendas construidas en España. Sin ir más lejos, desde la entrada del S.XXI hasta el culmen de la burbuja inmobiliaria, la edificación y finalización de viviendas aumentó casi un 50 por ciento, pasando de poco más de 1.000.000 de viviendas en 2001, hasta las algo más de 1.400.000 en 2006.

Pero volviendo al inicio de la burbuja, es interesante analizar el por qué de este "boom" dentro del sector de la construcción, echando un vistazo a una serie de reformas que posibilitaron esta sangría de números en el urbanismo español.

Antes de 1975, el suelo se expropiaba sobre el precio que tendría una vez realizado el proceso urbanístico, lo que lo hacía realmente caro para las administraciones.



En 1975 se realizó la primera de estas reformas urbanísticas, con una doble finalidad:

- a) Se prohibió construir sobre suelo rústico, permitiendo la única coexistencia de suelo urbanizado y de suelo urbanizable.
- b) Se decidió ceder por ley el 10 por ciento de los polígonos a los propios ayuntamientos. Lo que supuso un incentivo a la posterior construcción indiscriminada de polígonos. Posteriormente en 1990 se aprobó otra reforma que incrementaba al 15 por ciento estos mismos derechos.

En 1994 se aprobó uno de los puntos cruciales en los hechos que posibilitaron la burbuja. Se creó un precedente al llevar a cabo una reforma en la legislación de la Comunidad Valenciana que supuso:

- a) La edificación de un convenio urbanístico que permitía al empresario tener total libertad de decisión en los fines del suelo de los polígonos una vez firmado el acuerdo con el ayuntamiento correspondiente.
- b) La figura del agente urbanizador. Este adquiría el poder de que a partir del terreno de un tercero, este se repartiría entre el ayuntamiento, el propietario y el propio agente. Esto, unido a que los ayuntamientos podían legalmente ofrecer un justiprecio (Es decir, una indemnización otorgada por la expropiación de bien y derecho sobre la propiedad) al propietario y obligarle a vender, desencadenó toda la vorágine en torno al sector de la construcción.

Con todas estas medidas, un promotor inmobiliario pudo enriquecerse a través de un suelo que nunca antes había estado en el mercado con solo conseguir el beneplácito de las administraciones, las cuales habían recibido a cambio altas compensaciones en metálico para así financiar sus programas sociales y sus bazas electorales. Este fue el comienzo de la especulación inmobiliaria, una situación que como se puede observar no hubiera sido posible sin la actuación de las administraciones públicas del país, que no hacían de mero agente pasivo, sino que fueron parte activa de una de las principales causas del posterior declive de España.



2.2. <u>La Banca Pública, Un Factor Determinante.</u>

Para entender la relevancia de las entidades financieras públicas en la burbuja, lo primero que hay que discernir es su origen y evolución para así obtener una perspectiva de lo acontecido.

Las cajas de ahorros tenían como fin prestar servicios locales a la población de clase obrera y clase media que normalmente eran ignoradas por la banca tradicional, y que además poseían una infraestructura sin ánimo de lucro como obra social del gobierno que tenían una gran consideración para la población hasta el punto de alcanzar prácticamente el 50 por ciento de la cuota de mercado.

Los puntos clave que colocaron a las cajas de ahorros en el entramado de la burbuja inmobiliaria fueron una serie de reformas, principalmente dos, que cambiaron su gestión y su funcionamiento:

- a) En 1985 su control pasó a manos de las regiones, lo que hizo posible ser una fuente de financiación para los políticos locales. Además hay que saber que las cajas de ahorros no eran dirigidas por accionistas capitalistas como los bancos, sino por un consejo elegido en parte por los gobiernos locales, (Lo cual potenció el nepotismo y las decisiones marcadas por las amistades y los favores) que además una serie de modificaciones en las legislaciones autonómicas permitieron a los poderes políticos colocar como gestores a personas con bajísima formación financiera y empresarial.
- b) Se les permitió instalarse fuera de su provincia original lo que provocó que el número de sucursales se disparase. Mientras que en antes de 1990 los bancos predominaban en la península, la tendencia de abrir oficinas de cajas de ahorros en España se hizo tal, que en 2008, momento clave de la burbuja y de la prosperidad española, estas no estaban lejos de doblar al número de oficinas por banco.



Gráfico 1: Evolución del número de oficinas por tipo entidad 25.000 22,410 19.268 20.000 15.542 15.000 15.811 10.000 4.656 1990 2000 2005 2006 2007 2008 FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Banco de España

Grafico 2.2. "Evolución de oficinas financieras en España según el Banco de España".

Fuente: Página web GREF. Dirección http://www.gref.org/informes.php

Como consecuencia de todo ello, las cajas de ahorros empezaron a ofrecer préstamos a promotores de manera indiscriminada. Tal fue así que entre 1995 y 2005 los préstamos para desarrollos inmobiliarios se dispararon pasando de un 8 a un 29 por ciento del Producto Interior Bruto, a la vez que los préstamos a familias para la adquisición de vivienda crecieron del 17 al 49 por ciento del PIB.

Todo esto fue el motor que permitió que en 2007 se construyeran 600.000 nuevas viviendas (4 veces más que en 1995), acompañado de un incremento en ese tiempo de un 175 por ciento en los precios nominales, cuando el IPC solo aumentaba un 61,5 en ese mismo tiempo.

Atando cabos se empieza a crear la imagen global de la burbuja inmobiliaria. La existencia de unas administraciones interesadas en el suelo urbanizable, de unas entidades financieras ligadas a estas y con personas colocadas en muchos casos por los ayuntamientos y comunidades, y de un sector que veía como sus precios no dejaban de subir, los planes urbanísticos no paraban de aprobarse, y la demanda de las propiedades como foco de inversión empresarial y de las familias no paraba de crecer.



2.3. La Bonanza Del Sector Laboral Por La Construcción.

La burbuja inmobiliaria no solo tuvo un impacto a niveles de burguesía y administración, esta lluvia de financiación, de beneficios y sobreprecios de la construcción también se vio reflejado en el sector laboral.

Esta fiebre inmobiliaria se plasmó en la edificación de miles de establecimientos hoteleros para hacer frente a la demanda turística que era y es uno de los motores económicos del país.

Debido a este factor, debido al mayor número de ofertas hoteleras, de su modernización y aumento de la competitividad con respecto a otros países, y de toda la infraestructura hostelera que se vio afectada positivamente, esto se tradujo en un aumento de la demanda de personal para hacer frente a toda esta necesidad de mano de obra que existía y que no paraba de crecer.

Para hacernos a una idea, durante la burbuja inmobiliaria el número de parados oscilaba en torno a los 2 millones de personas, llegando a sus mínimos en 2005 y 2007 donde la población activa en paro fue de un 8'42 y de un 7'95 por ciento respectivamente, con algo menos de 1.800.000 parados. Para tomar una perspectiva global de lo que suponía esa cifra, tras la explosión de la burbuja, el paro alcanzó su límite llegando a más de 5 millones.

Durante el "boom", 1 de cada 4 varones españoles trabajaba en la construcción, además, en ese momento solo el 60 por ciento de los salarios eran mayores que los que se cobraba en el sector.

Esto que parece un dato anecdótico, tenía como consecuencia que la demanda de personal en la construcción y en la hostelería eran de bajo nivel educativo, lo que unido a los altos salarios que crecían en mayor medida que la de la población más formada (Provocando una caída en el retorno de la inversión educativa), fomentaron un abandono masivo del sistema escolar y por tanto una precarización educativa en el sistema español, que más adelante le pasaría factura.



2.4. El Mercado Laboral Por La Crisis.

La crisis en España estalló en 2007 debido principalmente a la misma que se sucedía en Estados Unidos en ese mismo momento por las de las hipotecas "subprime", y por fin de la burbuja inmobiliaria que era el motor de la época de bonanza en España. Esta última provocó una parada en el sector de la construcción que se plasmó según el Instituto Nacional de Estadística en una caída crítica de los permisos de construcción pasando de 634.098 a 268.435 en apenas un año. También cayeron los precios de las viviendas un 15 por ciento durante 2007, siendo mucho menor que lo sucedido en Estados Unidos en estas fechas que desde 2006 había visto como sus precios bajaron un 30 por ciento.

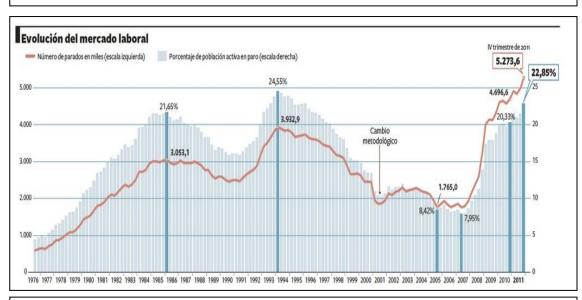


Grafico 2.3. "Evolución del mercado laboral en España".

Fuente: Diario El País formato digital 28 de Enero de 2012 Dirección: http://bit.ly/1dyxUGS

Todo esto tuvo unos efectos devastadores en el mercado laboral español. Tal y como podemos apreciar en el "Gráfico 2.3" de la página interior, en 2007 en el mes de Julio durante la fase más álgida de la burbuja España alcanzó su mejor momento por debajo de los 2 millones de parados, acompañando este dato con una tasa de crecimiento del 4 por ciento del PIB.

Esto choca con lo acontecido a partir del año siguiente, donde según la Encuesta de Población Activa (EPA,) España desde ese momento hasta 2011 destruyó más de 2 millones de puestos de trabajo, momento en el que el 24 por ciento de la población se encontraba desempleada.



El desempleo en España hasta 2007 fue relativamente similar al de la Europa de los 15, como se puede observar en la figura siguiente, pero desde que se acentuó la crisis, el paro español ascendió de manera fulgurante hasta doblar en 2010 la media de estos países europeos y también el de los 34 países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

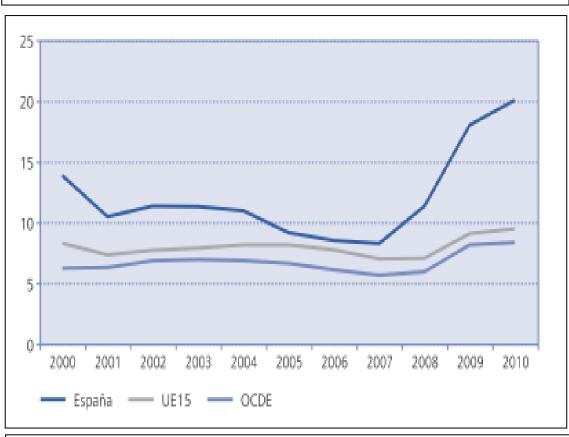


Grafico 2.4. Evolución Tasa Desempleo España, UE-15 y OCDE

Fuente: Fundación de Cajas de Ahorros, Crisis y Reformas de la Economía Española;(2012),nº133 Dirección: http://bit.ly/1GE8h1D

Cabe resaltar como singularidad dentro del mercado de trabajo la relevancia de los contratos temporales. España ha basado gran parte de su estructura laboral en torno a esta figura. Hasta tal punto ha llegado esta condición, que según los datos reflejados en el "Gráfico 2.5" conseguidos del Eustostat, en 2010 España presentaba un 25% de tasa de temporalidad laboral dentro de los 27 países de la Unión Europea, estando 11 puntos por encima de la media de todos ellos. Como dato representativo, en Enero de 2012, el 92´96 por ciento de los contratos realizados fueron temporales.



Grafico 2.5. Tasa de Temporalidad en 2010 en la UE.

27,3

24,9

23

24,9

24,9

25,0

26,0

27,1

26,0

27,1

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,0

28,

Fuente: Fundación de Cajas de Ahorros, Crisis y Reformas de la Economía Española; (2012), nº133 Dirección: http://bit.ly/1GE8h1D

Aunque es paradójico que este empleo temporal fue el que con más rapidez y más intensamente se vio afectado y destruido durante la crisis. Por ejemplo de 2007 a 2010 el 25 por ciento de los contratos temporales existentes en España fueron destruidos, por tan solo el 4 por ciento de los contratos indefinidos, ya que la destrucción del empleo es el mecanismo más utilizado para ajustarse a las condiciones de la demanda.

El gobierno del partido popular interpretó que la rigidez de los convenios imposibilitaban la adaptación a la globalización y a los cambios tecnológicos debido al poder de los sindicatos y la importancia que se le daba al salario en las negociaciones colectivas. Por ello impulsó una serie de medidas, especialmente en 2012 para dar prioridad a los convenios de empresa sobre los de sector y provincia, descentralizando y flexibilizando las negociaciones colectivas. En ellas se limitaba a 2 años la vigencia de los convenios vencidos y no renegociados frente a su anterior duración indefinida, y el nacimiento para situaciones de no pacto de la Comisión Nacional Consultativa de los Convenios Colectivos.

Todas estas reformas impulsaron otro de los puntos anteriormente tratados, que no era otro que el de la dualidad entre trabajadores fijos y temporales. La diferencia existente en los costes de los despidos entre estas dos variantes contractuales hacían que las empresas dirigieran su productividad hacia sectores de menor valor añadido y menos proyección de internacionalización. Por ejemplo, el contrato a emprendedores perteneciente a esta misma reforma de 2012 incentivaba a



las empresas a contratar trabajadores con un periodo de prueba de un año sin derecho a indemnización de despido. Una vez se superaba este año la indemnización subiría hasta el sesgo de 22 a 30 días por año, por lo que seguiría siendo preferible para el empresario llevar a cabo contrataciones temporales.

Remarcar también otra consecuencia de esta reforma, y era que esto solo se aplicaba en empresas con menos de 50 trabajadores, por lo que se creó un efecto de estancamiento para el crecimiento de las empresas con el fin de no perder estos derechos de flexibilidad en la contratación. Cabe destacar que una empresa que hace solo contratos temporales de 6 meses a sus trabajadores para después acabar la relación laboral y que otros ocupen su lugar plantea un grave problema de productividad. Estas personas que entran nuevas en la empresa necesitan de un tiempo de adaptación y de aprendizaje, por lo que en el momento en el que adquieren unos niveles óptimos de rendimiento estos presentan una fecha de "caducidad" cercana, lo que resta productividad a la compañía.

Ante esto se presentan circunstancias económicas como la falta de motivación por parte de los empleados ante la imposibilidad de ampliar dicha relación laboral, una menor inversión en la formación a sus trabajadores por parte de las empresas, y la sucesión de que se encauzasen las iniciativas empresariales hacia sectores económicos de menor valor añadido y menos perspectiva y potencial internacional.

Por último cabe reseñar las consecuencias sociales en otros sectores como la educación que tuvieron todo este entramado laboral y legislativo. De 2008 hasta 20013, la economía española perdió más de 3'8 millones de empleos, de estos, los que poseían una educación superior no vieron aumentado anualmente su número de afectados, pero los que sí lo hicieron según la EPA fueron aquellos que solo tenían como titulación la educación primaria, pasando de 3 millones de empleados a 1'5. Aquellos que acabaron la secundaria pasaron de 5'6 millones de empleados a 4'5, y los que terminaron la enseñanza secundaria vieron también como engrosaban en 1 millón de personas el número de parados.

Debido a esto, se llega a la conclusión de que el paro en España tuvo una componente estructural. Todas aquellas personas que se encontraban en proceso de formación tuvieron ante sí una situación coyuntural impulsada por la Administración Pública donde un trabajador de la construcción, sin más educación que la básica, ganaba más salario que el 60% del resto de puestos de trabajo. Por ello gran parte de la población optó por dejar sus estudios, y tras el estallido de la crisis y la burbuja se



vieron como el eslabón más débil a la hora no solo de mantener su trabajo si no de encontrar uno nuevo. Pero no solo eso, sino que debido a esta reducción en la demanda educativa y el aumento de los costes en otros sectores, la Administración decidió durante todos estos años de bonanza y crisis recortar en recursos lo que empobreció el nivel medio de la educación. De hecho se publicó un estudio de la OCDE de 2013 sobre la educación en los adultos tomando como referencia personas de entre 16 y 65 años, y España ocupada el último puesto de los 23 países en contenidos matemáticos y el penúltimo en comprensión lectora.

Por todo ello se hace necesaria una remodelación de gran parte del entorno económico-administrativo para solventar esta situación. Desde acabar con las leyes laborales que potencien la dicotomía entre grandes y pequeñas empresas, hasta las que impiden una homogeneidad administrativa en todo el estado, pasando por una equidad en el cumplimiento de las leyes para que no favorezcan a las empresas que acometen economía sumergida o que posean una estructura jurídica que les permita encontrar vacíos legales en las obligaciones de su actividad económica.



2.5. El Sistema Fiscal Español.

Pese a que como tal el sistema fiscal español no tuvo una relación directa con la burbuja inmobiliaria, sí que se le atribuyó parte de culpa en que la crisis se agudizase. En 2007, el último año de crecimiento económico en España, la Administración Pública, las Comunidades Autónomas, y las corporaciones locales, además de la propia Seguridad Social, tuvieron un superávit presupuestario del 1'9 por ciento. Mientras que en 2009 estas cerraron el año con un déficit de 11'1 por ciento, lo que supone un cambio neto de 13 puntos en tan solo 2 años. La causa de este cambio fue la crisis.

El sistema fiscal español poseía los llamados estabilizadores automáticos que eran porcentajes variables que se utilizaban para la recaudación de los impuestos, que como su nombre indica, son totalmente independientes de las decisiones de la Administración Pública. Su funcionamiento radicaba en que si se sucedía una situación en la que la economía crecía, los ingresos de la administración también lo hacía, mientras que si la economía se contraía sus ingresos lo hacía aún más. Por lo tanto, la situación derivada de la crisis, unida a los estabilizadores automáticos, propiciaron gran parte de la reducción en la entrada de dinero en las arcas públicas comentada antes de entre los años 2009 y 20011. A lo que hubo que añadir también como causante, a los cambios impositivos realizados por el sector público de manera arbitraria.

De igual manera aumentaron las partidas presupuestarias de gasto público debido al mayor número de prestaciones por desempleo, por las medidas discrecionales y otros instrumentos utilizados para seguir manteniendo la sociedad de bienestar. Se incrementaron las partidas dedicadas a la remuneración de funcionarios ya que se decidió fomentar el empleo público en 187.000 puestos de trabajo entre Enero de 2007 y Diciembre de 2009. Esto explica en primer lugar que se disparasen los gastos de la administración, y después, que junto a la reducción de ingresos explicados antes, el sistema fiscal español se derrumbara en poco más de 2 años.

Todo esto trajo como consecuencia un debilitamiento en la sociedad de bienestar, supuso la reducción del número de ayudas, recortes en educación y sanidad y otros muchos más, que durante el mandato de Mariano Rajoy se conocieron por la ciudadanía con el nombre de "tijeretazo". Lo que supuso un debilitamiento en la calidad de vida de todos los ciudadanos del estado, en su consumo, y por lo tanto un empobrecimiento en la economía del país.



2.6. El Sector Bancario Durante La Crisis.

El sector financiero español no se vio afectado sobremanera por la crisis financiera hasta 2010. Esto vino provocado por el colchón de 25.000 millones de euros de provisiones gestionadas por el Banco de España, la ampliación que se hizo de los préstamos con el fin de esperar el repunte de los precios, y las restricciones reglamentarias impuestas que las privaron de exponerse a la crisis financiera estadounidense. Por todo ello, hasta este momento el sector bancario gozó de una relativa estabilidad.

Pero esta situación de templanza se tambaleó en el año 2010. El acceso a los mercados financieros disminuyó para todos los bancos y cajas a excepción del Banco Santander y BBVA. Además la prima de riesgo de los préstamos de los mayoristas se disparó, lo que propició una huída de capital al extranjero. Todo esto vino provocado por la falta de confianza y la transparencia en la información proporcionada por las entidades españolas, por el aumento del paro en 2009 y la faltas de decisiones y ajustes en territorio español con respecto al mercado inmobiliario.

El entorno español en ese momento era el de un país que poseía el mayor endeudamiento neto de la Unión Europea, donde el solo el endeudamiento inmobiliario suponía más del 100 por cien del PIB anual del país. Este endeudamiento provocó problemas de solvencia y liquidez, además de impedimentos de acceso a capital extranjero, lo que coartó la concesión de créditos dentro de la economía española.

Otro factor importante fue el incremento de la mora por los créditos de constructores y promotores, incluso en 2013, solo los bancos que figuraban en el lbex35 habían disparado su mora un 42%, que unido a los impagos por parte de los ciudadanos españoles de sus propiedades inmobiliarias (Hasta más de 600.000 familias tuvieron que abandonar sus hogares desde el inicio del estallido de la crisis), solo hizo que eso se convirtiera en la pescadilla que se mordía la cola.

Los bancos que poseían créditos de empresas de la construcción y agentes relacionados no podían ni deshacerse de los pisos que consiguieron como contraprestación de los impagos, ni tampoco podían debido al incremento brutal del paro amortiguar estos hechos con el pago regular de las hipotecas de los hogares de las familias sobre las que tenían derecho.



Cabe reseñar además que en muchos casos el nivel de formación y de experiencia entre los directivos de las cajas era mínimo (Los cuales en muchos casos fueron colocados a dedo por miembros de la administración, principalmente por nepotismo y por ser personas sin unos conocimientos adecuados para el puesto), y ello se plasmaba en la mora de sus entidades. Por ejemplo las cajas de ahorros presididas por este capital humano sin experiencia o sin formación avanzada, obtuvieron un 50 por ciento más de mora que las otras entidades.

Como consecuencia de todo lo anterior, el resto de sectores de la economía española vieron como se apagaba su actividad con la imposibilidad de conseguir financiación para seguir apoyando a las pequeñas y medianas empresas que suponían el 93´1% de las totales en el año 2008 (Excluidos servicios públicos, financieros y agricultura).

El domingo 29 de marzo de 2009 el Banco de España tuvo que intervenir Caja Castilla-La Mancha (CCM) debido a la negativa de Unicaja de absorberla² y al miedo de una retirada masiva de todos los depósitos³ a los que la entidad no tuviera la capacidad y la liquidez de abordar.

Ante esta situación se rompe la proclama repetida continuadamente del entonces presidente José Luis Rodríguez Zapatero desde la quiebra de Lehman Brothers en 2008 de que el sector financiero de España era el más sólido del mundo.

Esto inicia una serie de intervenciones públicas que en 2014, desde el estallido de la burbuja alcanzaron los 100.000 millones de euros (2.175 euros por español) y a 11 entidades afectadas (ocho cajas de ahorros, dos bancos filiales de cajas y una caja rural).

También habría que añadir el proceso de integración o absorción de las cajas de ahorros, además de su conversión en bancos, que llevaron a que, como vemos en el "Cuadro 1" los más de 45 grupos o entidades, en Noviembre de 2011 se quedaran en tan solo 15.

² Ya que el auditor externo de CCM, Ernst & Young, se negó a avalar de buena fe las cuentas de la entidad que presentaron con respecto al año 2008 ante el Banco de España

³ Por la sombra de lo sucedido con el Northern Rock el año anterior, que tuvo que ser nacionalizado ante la incapacidad de responder a sus ahorradores, llegando a quedar al borde de la quiebra



Cuadro 1. "Absorciones y conversiones de las Cajas de Ahorros".



Fuente: Informe digital Tatum "Reestructuración del mapa financiero español." Dirección http://bit.ly/1FUnecr

Pero la crisis afectó no solo a la banca pública, sino que la banca privada también fue uno de los factores en el descalabro financiero, llegando entre ambas partes a crear un agujero económico gigantesco en las arcas públicas.

Por relevancia de sucesos, y de intervención económica estatal en las entidades de crédito, habría que remarcar tres principalmente⁴:

- a) Bankia que recibió 22.424 millones de euros para su rescate.
- b) **Catalunya Banc** (Filial del BBVA) que ingresó 12.052 millones de euros de la Administración.
- c) **NCG Banco** (NovaGalicia) que tuvo una inyección de capital de 8.981 millones de euros (Se inyectaron 9.052, pero 71 se recuperaron por la venta de acciones).

⁴ Después en un escalafón menos relevante estarían el Banco de Valencia con 5.498 millones, Liberbak con 1.808, BMN con 1645, además de otras cifras menores (Que no sin importancia) de entidades como Ceiss, Banca Cívica, Caja 3, Unnim y Banco Gallego. De este dinero, el montante que se dio por perdido una vez realizadas las operaciones pertinentes con el fin de recuperar el dinero, fueron 37.000 millones de euros.



El rescate de la Banca de Valencia fue un ejemplo claro de que durante la crisis se agudizaron las decisiones por parte del sector público, ya que sin ningún tipo de transparencia dieron adjudicaciones a la banca privada en la esfera económica del poder político.

Lo que sucedió fue que ante la situación crítica del estamento financiero, la propia Comisión Europea bloqueó a la Banca de Valencia con el fin de que fuese liquidada ahorrando así un montante a los contribuyentes y de esta manera las pérdidas se absorbieran por los inversores o por los que prestaron dinero de manera imprudente. De esta manera los depositantes que no tenían nada que ver con el problema que acontecía a la entidad recuperarían su dinero con la ayuda del Fondo de Garantías de Depósitos. Lo que realmente pasó fue que el Estado transfirió a fondo perdido esos 5.500 millones, y además dio a los compradores un seguro sobre posibles pérdidas futuras de la entidad.

2.6.1. Las Consecuencias de la Falta de Financiación en España.

Debido a la relación y a las consecuencias del sistema financiero y el Tesoro Español, los créditos dentro de la economía del país se contrajeron drásticamente.

Tanto fue así, que la mera nacionalidad española condicionaba al acceso a crédito en cualquier operación internacional. De hecho "The Wall Street Journal" en una de sus ediciones escribió sobre el hecho de que en las operaciones internacionales con respecto al sector de la industria automovilística las empresas españolas o italianas pagaban más de 4 puntos por encima del tiro de interés de referencia con respecto al resto.

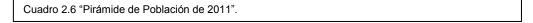
También el estudio de Claudia Steinwender llamado "Survive another day: Due uncertain financial affect the composition of investment" y publicado en 2013, escenificaba el hecho de que ser una empresa española con respecto a otras extranjeras de similares características tenía como consecuencia la reducción del empleo un 6 por ciento más, y que disminuyeran las inversión un 19 por cien, a la vez que aumentaban los servicios de externalización.

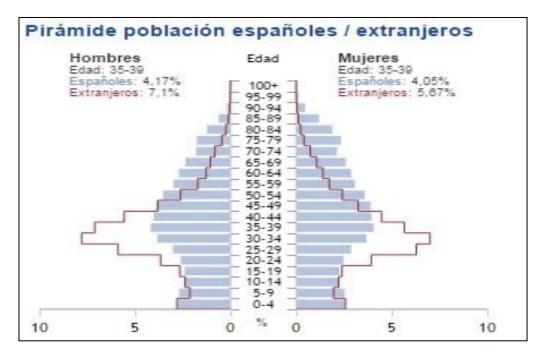
Esto ponía de manifiesto la situación de las empresas españolas en dicha tesitura financiera, la falta de acceso a la financiación obligó a las compañías a reducir sus inversiones para poder subsistir, teniendo como objetivo principal el sobrevivir, no el crecer. Y esto provocó una pérdida de competitividad de las empresas españolas y otra losa para la ya delicada situación económica del país.



2.7. El Agravante De La Situación Demográfica.

La cotización es el sustento básico del Sistema de Bienestar. Las aportaciones de los trabajadores son el principal nutriente del que se alimenta la Hacienda Pública para mantener las distintas ayudas sociales que en época de crisis se hacen más necesarias pero también más difíciles de mantener. Por ello se hace relevante el llevar a cabo un análisis de la composición actual de la demografía del país para saber no solo la actual situación y sus consecuencias, sino también a donde puede llevar esto debido a la tesitura de esfuerzo que está realizando el sector público para sufragar tales ayudas a las familias españolas.





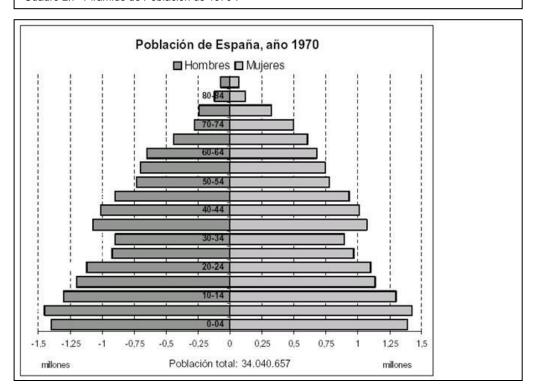
Fuente: Instituto Nacional de Estadística "Censos de Población y Viviendas 2011." Dirección http://bit.ly/JaKEUW

Si se analiza la pirámide de población de España en el año 2011 del "Gráfico 2.6", se observa una figura de pirámide invertida con una base y pico de similar tamaño, donde el grueso de la población se encuentra en edad activa pero con unos augurios futuros de insostenibilidad muy llamativos. La población se componía de 46´2 millones de personas, de las cuales 29 estaban en edad de trabajar, 7´9 millones se correspondían con mayores de 65 años, y la tasa de fertilidad era de 1´4 por mujer.

Incluso la inmigración la cual había sido un dato halagüeño dentro del análisis de la demografía del país en los últimos años posee una forma muy similar a la



española en su propia pirámide dentro de las fronteras de la península. Aunque sí que es cierto que este hecho tiene cierta lógica ya que los inmigrantes que acuden a otro país suelen hacerlo en edad activa y al cabo de unos años vuelven a su país, e incluso tienen hijos los cuales nacen a todos los efectos como un español más.



Cuadro 2.7 "Pirámide de Población de 1970".

Fuente: Blog de la Profesora Yolanda López ." Dirección http://bit.ly/1LqXM65

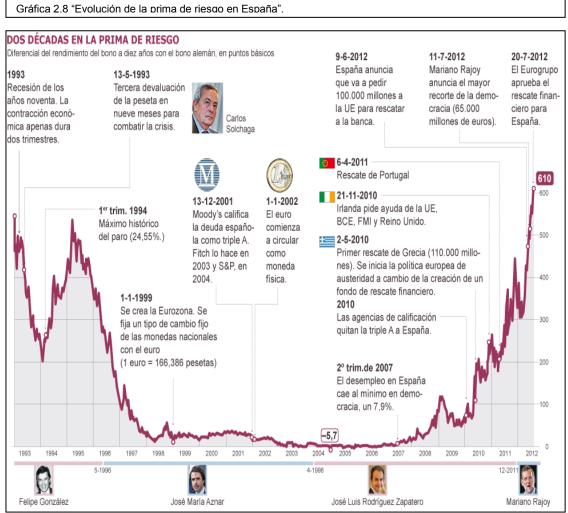
Si comparásemos la anterior pirámide con la dibujada en el "Gráfico 2.7" de 40 años antes, lo llamativo sería observar que realmente el porcentaje de población activa respecto del total es prácticamente el mismo. La gran diferencia radica en que en 1970 la tasa de natalidad era casi de 3 hijos por mujer, y la esperanza de vida era muchísimo menor.

Es decir, que esta última era una pirámide clásica que auguraba un futuro de sostenibilidad muy alejado del actual. Ahora mismo pese a que se sucediera una situación donde se mantuviera el nivel de inmigración, las proyecciones realizadas por especialistas aseguran que en el año 2049 habrá 1'3 personas en España trabajando por cada persona jubilada. Esta sería una muestra de lo necesarias que se hacen tomar medidas al respecto para solventar la evolución demográfica del país, además de la urgencia en salir de la actual situación de crisis económica para así sanear las castigadas arcas públicas ante el gran problema que se presenta a medio/largo plazo.



2.8. La Unión Europea Como Factor Relevante De La Crisis En España.

La entrada de España en el euro se suele relacionar con la mera unificación de la moneda en primera instancia, y con una mayor equivalencia de precios, además de una mayor facilidad para realizar transacciones comerciales sin necesidad de acudir al mercado de divisas. Pero a esto habría que añadir circunstancias como las ocurridas tras lo acontecido el 1 de Enero de 1999, que constató el hecho de que los bancos, los fondos de pensiones y las aseguradoras extranjeras pudieran prestar dinero en España y adquirir activos gracias al euro. La prima de riesgo (Es decir el sobrecoste que exigen los inversores por comprar los bonos españoles en vez de los alemanes, sobre los que no existe duda en cuanto a su reembolso) se desmoronó pasando el tipo de interés real de un 6 por ciento en el año 1996 a ser negativo en 2003.



Fuente: Diario El País edición digital del día 20 de Julio de 2012. Dirección: http://bit.ly/1cN4Pa2



Todo esto se tradujo en que las familias españolas junto a los bancos y a las empresas pudieron endeudarse a un precio más barato, lo que les llevó a hacerlo pero dentro del sector de la construcción. Gracias a la entrada del euro las familias españolas pasaron de pedir 100.000 millones para financiarse a principios de siglo, a pedir 600.000 millones de euros a finales del mismo. Mientras, los constructores y promotores alcanzaron los 420.000 millones de euros, lo que supuso que entre ambos el montante de la deuda fuera mayor que el Producto Interior Bruto del país.

Esto desembocó en que el 9 de Junio de 2012 el Eurogrupo confirmase la aprobación de un contingente para España de 100.000 millones de euros para promover la recapitulación de las entidades financieras que lo necesitasen. Siendo el primer precedente de apoyo financiero común en un sector bancario de un Estado miembro.

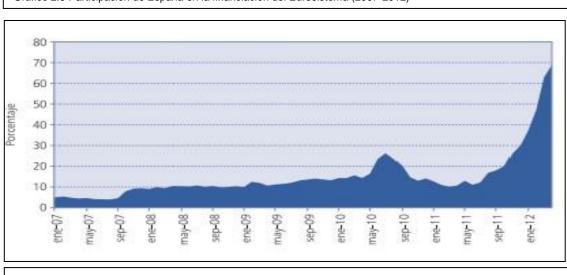


Gráfico 2.9 Participación de España en la financiación del Eurosistema (2007-2012)

Fuente: Fundación de Cajas de Ahorros, Crisis y Reformas de la Economía Española; (2012), nº133 Dirección: http://bit.ly/1GE8h1D

Esto puso de manifiesto una vez más la dependencia económica que España ha tenido con Europa y con su principal baluarte Alemania durante sus años de relación, que como se aprecia en el "Gráfico 2.9" se acrecentó de manera radical desde la el estallido de la crisis. Durante este periodo, mientras el país germano fue el principal acreedor de la zona euro centrado en crecer y adaptar a la Unión Europea a los cambios políticos y sociales de los últimos años, España buscaba financiaciones a corto plazo para ganar tiempo hasta que la crisis cesara (O ese era su planteamiento).



De hecho, esta contraposición de posturas llevó a que Alemania se postulase hacia un cambio en la zona euro debido a la crisis en la moneda provocada por 3 errores clave que afectaron la situación de España.

- a) El parasitismo fiscal y el endeudamiento excesivo como resultado de instaurar una política monetaria supranacional mientras se mantenían políticas fiscales y de supervisión financiera y bancaria a niveles nacionales. El endeudamiento creció debido a los países que tuvieron un acceso automático a financiar sus déficits a través de sus balanzas de pagos y a modificar a su antojo gracias a su capacidad de decisión sobre su propio sector financiero.
- b) Los equilibrios múltiples sin moneda ya que los países no controlaban como antes la moneda que se emitía, y por lo tanto tampoco los tipos de interés. Entonces aquellas situaciones en las que de suceder una emergencia, el Estado se dedicaba a imprimir más papel moneda y de esta manera cambiar los tipos de interés, se acabaron. Y como consecuencia los agentes económicos abandonaron la deuda y los tipos de interés incrementaron.
- c) Los ajustes sin devolución. Esta es una realidad histórica en países como Italia, Portugal, Grecia o España, acostumbrados a, ante situaciones de inflación realizar devaluaciones de moneda de manera periódica. Pero España debido al exceso de crédito y deuda en el sector inmobiliario sufrió apreciaciones reales en el tipo de cambio, lo que unido a la incapacidad de crear moneda y de ajustar los tipos de cambio de manera individual artificialmente, se expuso a tener que realizar ajustes muy dolorosos y largos en su economía.

De hecho los propios creadores de la unión monetaria reconocieron este parasitismo fiscal, es decir, que unos países se aprovecharon fiscalmente de otros para crear un límite en el déficit y en la deuda pública sin tener en cuenta los otros dos riesgos comentados. Por ello España recibió una gran cantidad de créditos que redujeron el riesgo cambiario y sufrió inyecciones de capital procedentes de los países con superávit. Pero pese a ello, y pese a los intentos de disminuir dichos niveles de deuda, todos fracasaron porque la crisis llevó al derrumbe de los ingresos fiscales y a la socialización de las pérdidas del hundimiento bancario.



La causa principal de la crisis de la eurozona es el conocido como nudo diabólico que ata a bancos y estados de cada país, y que se hizo reseñable en especial en el caso de España donde el estado sufría porque los inversores dudaban de la solvencia de su sistema financiero.

En 2007, en el origen de la crisis, el Estado era solvente, pero debido a la refinanciación desenfrenada de los préstamos inmobiliarios impagables, el agujero crecía, los inversores extranjeros se preocupaban de la propia solvencia del Estado, y este no tomaba medidas drásticas al respecto sumergiéndose en un falso mar de calma como esperando a que todo se arreglase solo.

Como ejemplo de esta pasividad dentro de España, la Unión Europea con las LTRO⁵ abrieron líneas de crédito de 1 billón de euros para que los bancos compraran deuda pública de la zona euro, pero en España esto aceleró la salida de inversiones extrajeras de la deuda pública española, aumentado el peso de los bancos y cajas autóctonas.

Esto trajo como consecuencia que en Octubre de 2008 el sistema financiero español tenía 78.000 millones de euros en bonos del gobierno, mientras que en Mayo de 2013 debido a los préstamos de la UE y de las LTRO que impulsaron la salida de inversores extranjeras, eran de 300.000 millones de euros, lo que suponía un 30 por ciento del PIB del mismo año. A esto se le sumarían los 37.000 millones de euros del rescate del año 2012, y los 100.000 millones para garantizar los pagos de la deuda también a final de ese.

Como consecuencia, España representaba una pesada carga dentro de las operaciones monetarias de la Unión, ya que no solo registra una gran cantidad de liquidez bancaria procedente de las inyecciones del BCE, sino que para el Eurosistema supone un riesgo el que gran parte de su dinero se encuentren en sistemas bancarios de los países con mayor debilidad estructural como es el caso del país peninsular.

⁵Long-term Refinancing Operation, traducido al español como Operaciones de Refinanciación a Largo Plazo, que son simplemente préstamos a los bancos que pueden utilizar como deseen a devolver en 3 años.



2.9. La Política Española.

2.9.1. La Corrupción Política.

Desde la llegada de la democracia a España tras la muerte del dictador Francisco Franco y la firma de la Constitución de 1978, el sistema político español se había sostenido sobre la regularidad que ofrecía un bipartidismo prácticamente inamovible. Décadas de presidentes del Estado, de Comunidades Autónomas y de alcaldes de ayuntamientos que en su totalidad o inmensa mayoría pertenecían al Partido Popular o al Partido Socialista Obrero Español. Tal era esta estabilidad en sus gestiones que en gran parte de la península se sucedieron los llamados "Pelotazos", un término intrínseco a este periodo histórico en España que se utilizaba para denominar a todos los acuerdos en los que se movían altas sumas de dinero, que se encontraban relacionadas con el sector público y con la especulación inmobiliaria, y que se llevaban a cabo través del nepotismo.

Desde la Transición, España se rigió por un sistema de partidos centralizado, opaco y nepotista. En este, cualquier concejal o representante regional podía alcanzar el puesto de diputado nacional tan solo con convencer a los miembros de su propio partido, pero no por ser el más brillante o capacitado, sino por ser el más leal y menos problemático. Esta corrupción política según los economistas Kevin Murphy, Andrei Shleifer y Robert Vishny deriva en 2 consecuencias principales.

- a) Tiene retornos crecientes. Esto quiere decir que cuanta más gente se dedica a estas prácticas teniendo unos rendimientos económicos y personales importantes, menos personas se dedican a iniciar actividades productivas. Si yo puedo sacar un rendimiento económico importante de esta situación, ¿Por qué introducirse en planes de actividades económicas donde se puede no solo no sacar un beneficio sino incluso experimentar pérdidas? Por lo que esto tiene como resultado que la economía se resiente, se paraliza y se vuelve inmóvil.
- b) Paralización de la Innovación. La innovación para desarrollarse necesita de una seguridad jurídica y de un estado de derecho, y la no innovación supone una barrera al crecimiento. Por lo que debido a la poca libertad política e incluso jurídica (Debido a herramientas como los Decretos Ley) que experimentaban los políticos españoles y todo su entorno de corrupción, y la paralización económica explicada en el punto "a", los



sectores empresariales no invertían en innovación y desarrollo lo que hacía que la competitividad se redujese y el crecimiento del país no solo se paralizase sino que cayese en picado.

Otro factor importante dentro del contexto político que le llevó a la debacle de su estabilidad fue el nivel de formación de las llamadas "élites" españolas. Para entender este aspecto basta con fijarse en la composición de los 2 últimos gobiernos generales del país. El equipo de gobierno durante la presidencia de José Luis Rodríguez Zapatero solo tenía 1 miembro con estudios de posgrado en el extranjero, y solo otros 5 poseían doctorados por las universidades españolas. Mientras que si se analiza la composición del equipo del Partido Popular con Mariano Rajoy a la cabeza, se repite el hecho de que solo 1 de sus miembros tuviera estudios de posgrado en el extranjero, además de tan solo 2 personas doctoradas y otras 2 con másteres en España.

Sus gabinetes se componían mayoritariamente de personas que habían realizado una carrera laboral unida a la administración, sin experiencia ni conocimientos en el extranjero, y con una dilatada carrera política con la fidelidad a su partido durante lustros como "marca representativa". Es decir, que no se componían de personas especializadas, con una visión global, con estudios relacionados con los temas a tratar en las carteras, o con una dilatada experiencia internacional, sino que su composición era mayoritariamente el de una "guardia pretoriana" de funcionarios que tenían como principal característica la defensa a ultranza de los intereses del partido. Por todo esto, una vez adquirida una perspectiva de la situación, se aprecia que uno de los puntos claves a solventar es el de la implicación de la política, o más bien de sus intereses individuales en el sistema financiero.

Las cajas de ahorros fueron el instrumento utilizado por los políticos para esta misión, decenas de entidades con miles de millones de euros en sus arcas, que eran dirigidas por personas colocadas por la propia Administración alargaban la cadena de favores que ya de por sí se extendía por todo el tejido económico del país.

En consecuencia, se hace necesaria una nueva relación entre mercados y Estado, lejos de decisiones nepotistas como las realizadas por los últimos gobiernos de elegir como reguladores y supervisores del entramado financiero a cargos políticos con los que guardaban una estrecha relación. Para ello habría que romper con decisiones como la de la creación de la Comisión de la Competencia y crear un estamento arbitrario con respecto al mercado, totalmente independiente y sin relación



directa con el poder político. Ya que la separación de poderes debería ser una pieza clave en la reestructuración del país.

2.9.2. El Cambio Político Se Hizo Visible.

Como consecuencia de la crisis económica, de sus consecuencias y de que se visibilizase públicamente la corrupción de altos cargos de los gobiernos autonómicos y locales, España experimentó un proceso de deslegitimación de su política en general y de sus políticos en particular. A la vital importancia de las decisiones de los cargos públicos en la sucesión de la burbuja inmobiliaria se añadieron escándalos como el "Caso Palau" o los más conocidos, el "Caso Bárcenas" ⁶ o el "Caso Nóos" ⁷.

Estos solo fueron la punta del Iceberg de una infinita lista de escándalos políticos y de pelotazos que salieron a la luz de norte a sur del país, con lo que se puso de manifiesto que la crisis no era solo un hecho económico, sino también político, social e institucional.

La opinión de la Sociedad Española con respecto a legitimar el sistema político y crear un bálsamo de estabilidad dentro de un contexto de crisis fue variando a ojos de la opinión pública. A medida que aumentó la constancia de la gravedad de la crisis, también lo hizo el descontento con la política y con quienes la protagonizaban.

De hecho esto se plasmó en las urnas y en los votos de los ciudadanos. En 2007, justo antes del estallido total de la crisis bancaria en Estados Unidos las elecciones generales fueron un reflejo de la prosperidad en la que vivía la sociedad española.

6 El escándalo vio la luz en 2013 después de que los periódicos de "El Mundo" y "El País" en Enero de ese año publicasen que Luis Bárcenas, tesorero del Partido Popular, había entregado sobres con sobresueldos de entre 5.000 y 15.000 euros entre 1990 y 2009. En la lista de beneficiarios que se obtuvo a través de los libros de contabilidad "en B" se encontraban empresarios de todo el país y cargos políticos del partido entre los que estaba el presidente del gobierno y del propio Partido Popular Mariano Rajoy. Varios políticos del partido, entre ellos el presidente del Senado Pío García Escudero, y el presidente del Partido Popular en Baleares, Jaume Matas, reconocieron haber recibido dinero de Bárcenas.

7 El Caso Nóos, más conocido como Caso Urdangarín, fue un caso de corrupción destapado en 2010 gracias a otro caso en el que se vio involucrado el Instituto Nóos y que acabó imputando a la Infanta Cristina de Borbón y a su marido Iñaki Urdangarín. En este se constata que 6´1 millones de euros públicos a través de convenios suscritos por esta supuesta entidad sin ánimo de lucro con los gobiernos autonómicos de Baleares y la Comunidad Valenciana entre los años 2004 y 2007.



El PSOE de José Luís Rodríguez Zapatero repitió mandato ganando las elecciones con más de 11 millones de votos (Un 2´4 por ciento más que en las anteriores elecciones), en segundo lugar quedó el Partido Popular presidido por Mariano Rajoy con una cifra superior a los 10 millones de votos (También con un incremento del 5´3 por ciento) y muy alejados de estos, se encontraban partidos como Izquierda Unida (Con una caída del 24´5 por ciento con respecto a las anteriores elecciones) o CiU con menos de 1 millón de votos. Los 2 partidos mayoritarios no solo se encontraban muy lejos del resto de amenazas políticas, sino que seguían aumentándola haciendo impensable una ruptura a corto plazo con el bipartidismo y su hegemonía.

Con el estallido de la crisis, las primeras intervenciones públicas en entidades financieras, el fin de la burbuja inmobiliaria, el inicio del movimiento social del 15 de Mayo (15M) y el aumento fulgurante del paro, se presentaron las elecciones generales de 2011. Ante el desgaste público que sufrió el presidente del gobierno José Luis Rodríguez Zapatero tras muchos intentos de renegar de la crisis y hablar de baches o desaceleraciones económicas, el PSOE decidió dar una imagen de renovación presentando como candidato Alfredo Pérez Rubalcaba.

Hasta este momento, el llamado "voto de castigo" era el mecanismo habitual entre los votantes españoles. Este consistía en que la gran mayoría de votos que perdía el Partido Popular o el Partido Socialista debido a una mala legislatura, la absorbía el otro, lo que era una fiel representación de lo interiorizado y aceptado que estaba el bipartidismo entre los votantes.

Ante esta tesitura, se sucedieron las elecciones de 2011 que depararon los siguientes resultados:

- El Partido Popular de Mariano Rajoy obtuvo 10.866.566 votos, lo que supuso un incremento del 5'7%.
- El PSOE de Alfredo Pérez Rubalcaba consiguió 7.003.511 votos, pero con un descalabro del 38%.
- Otros partidos como CiU e IU subieron un 30% y un 75% respectivamente superando el millón de votos.



Con estas cifras se pueden apreciar las primeras variaciones dentro de la intención electoral y del impacto social que estaba teniendo la crisis entre la ciudadanía española. A efectos generales se mantenía el bipartidismo con aún una gran ventaja sobre el resto de partidos, y en gran parte esto se interpretó como una continuación del "voto de castigo" pero añadiendo el factor ideológico de que votantes asiduos al Partido Socialista (Debido a su animadversión contra el Partido Popular) habían buscado otras opciones políticas para mostrar su descontento pidiendo un cambio interno y urgente en el PSOE como condición a volver a depositar su confianza en él cara a próximos comicios.

A partir de este año 2011, se puede apreciar un cambio político y una politización activa de una parte importante de la población. Movimientos ciudadanos como el 15M inundaron todo el país de acampadas, indignados y personas con ganas de participar en la política de una manera más personal alejándose de la mera acción de votar, con el fin de presionar e inmiscuirse en las decisiones políticas del país.

Este sería el germen que acabaría desembocando en el nacimiento de partidos políticos de iniciativa ciudadana como Ciudadanos o Podemos y en el auge y respaldo social de plataformas como la PAH (Plataforma de Afectados por las Hipotecas) que terminaría con varios de sus miembros más representativos, como Ada Colau, actual alcaldesa de Barcelona, introduciéndose de forma activa en el mundo de la política.

En esta tesitura se dieron las 2 últimas elecciones celebradas hasta el momento, donde se ha plasmado la caída del bipartidismo, el descontento social, el nacimiento e impulso de nuevas alternativas políticas y el aumento del interés de los ciudadanos en la participación activa dentro de partidos u organizaciones.

En las elecciones Europeas de 2014 entre el Partido Popular y Partido Socialista perdieron entre ambos casi un 40% de los votos de anteriores participaciones en favor de partidos como IU, o partidos de nacimiento reciente como Podemos, UPyD y Ciudadanos. Estas elecciones siempre han tenido poco peso como referencia dentro del historial electoral de España debido a su baja participación, pero sí que sirvió para escenificar una continuación en el cambio de una manera más agudizada de la que se sucedió en las elecciones de 2011, un cambio político-social que se estaba experimentando en las calles y hogares del país.



Tras esto se sucedieron las últimas elecciones Municipales de Mayo de 2015. Este fue el suceso político más esclarecedor del descontento social con respecto a los partidos que formaban la dupla bipartidista y del cambio político que se estaba sucediendo en el país. El Partido Popular que hasta entonces seguía, aún con ciertos problemas, con su postura de estabilidad electoral, achacando la caída de los votos en las elecciones europeas a la poca participación y a la poca relevancia que despertaba entre sus votantes, experimentó una caída de más de 2 millones y medio de votantes perdiendo la mayoría absoluta e incluso la dirección de varias comunidades autónomas y/o alcaldías en una gran cantidad de capitales de provincia (Teniendo especial relevancia alcaldías como Valencia o Valladolid donde durante 2 décadas había gobernado el Partido Popular).

También el PSOE, que sustituyó a Rubalcaba al frente del partido colocando a Pedro Sánchez en otro intento de dar una imagen renovadora cara al electorado, perdió un 2,7 por ciento de participación del general de votantes comparándolo con el resultado obtenido en las elecciones acontecidas 4 años antes. Estos votos fueron absorbidos por partidos ya nombrados como Ciudadanos o Podemos, además de otras iniciativas ciudadanas que se presentaron de diferente manera y con siglas y nombres diferentes en cada uno de los ayuntamientos españoles, y que fueron a la postre vitales para el nombramiento de alcaldes y concejales.

En conclusión se puede asegurar que durante años y apoyados en la prosperidad económica, el crecimiento continuado y la burbuja inmobiliaria, los partidos mayoritarios hicieron y deshicieron a su antojo con total impunidad al frente de los diferentes órganos de gobierno del país. Esto "pasó de lado" de los ciudadanos hasta que la situación de las familias empezó a decaer volviéndose agónica por el paro y los desahucios. En ese momento y ante la incapacidad e inoperancia de sus dirigentes, que además se vieron salpicados por cientos de casos de corrupción a lo largo y ancho de la península, y viéndose con pocas capacidades de maniobra, los partidos mayoritarios fueron perdiendo paulatinamente gran parte del apoyo en las urnas.

Esto llevó a la población no solo a buscar otras alternativas, sino a crearlas y a participar en ellas, escenificando un cambio real en la sociedad española que no tiene pinta de frenarse a corto plazo, y que deja un paisaje con muchas más alternativas y variables de cara al futuro.



3. La Crisis Y Los Economistas.

En el presente apartado se tratará de explicar el por qué no se alzaron las voces de los economistas españoles con el fin de detener o advertir de la burbuja y de sus consecuencias, las que a la postre fueron catastróficas.

Ya que esta tarea sería difícil de realizar sin datos estadísticos y sin un estudio en profundidad, se ha tomado como referencia el panel de entrevistas llevado a cabo por Berta Álvarez-Miranda (Profesora de la Universidad Complutense de Madrid dentro de la obra "Crisis y Reformas de la Economía Española" publicada por la Fundación de las Cajas de Ahorros), a analistas de economía mediante entrevistas individuales, y a altos cargos de empresas y entidades financieras mediante grupos de discusión.

En primer lugar, los economistas aseguraban haber alertado aunque tenuemente sobre las posibilidades años antes de un posible cambio drástico en la economía, algo que los empresarios y representantes financieros aseguraban haber oído pero de manera vaga y escasa. Aunque añaden los primeros que la burbuja tardó más de lo esperado en estallar y que además nadie contaba con la crisis de las hipotecas "subprime" sin las que las estimaciones aseveran que el paro en España no hubiera subido de esa manera.

Como obstáculo extra, habría que añadir que la economía es una ciencia social y por lo tanto la forma de actuar de las personas es muy difícil de adivinar y de adelantarse a ello. Y más aún cuando se dan cambios de ciclos económicos como los sucedidos tras la recesión americana, o cuando se cuenta con aspectos como la globalización que acelera cualquier proceso de una manera inimaginable.

Ante la pregunta de por qué no se emitieron advertencias más clara y en mayor cantidad, se dieron diferentes respuestas. La más repetida fue que los analistas estaban en su mayoría limitados con los intereses de aquellos para quienes trabajaban, ya que si uno trabaja para una compañía o para la Administración no puede publicar previsiones que vayan en contra de los intereses de estos, alimentando de esta manera a los grupos de presión. La otra respuesta más relevante fue que normalmente las estimaciones se realizan con datos aportados por las propias instituciones, las cuales tienen sus propios intereses políticos y por ello no son todo lo fidedignos que debiesen.



Además la crisis tuvo un importante peso financiero, y los economistas no suelen tener un gran control con respecto al funcionamiento bancario y del sector financiero debido a su escaso peso en los modelos universitarios y a la inexistente experiencia laboral en el mundo de las finanzas.

Hay que tener en cuenta también que normalmente las predicciones de un analista no son las únicas que existen, y que si su labor es asesorar a una empresa, esta normalmente cuente con otros economistas. Esto supone un problema ya que en caso de ir en contra de la opinión de ese consenso, dicha opinión no es escuchada hasta el punto de en caso de ser muy radical, pone en peligro su puesto de trabajo. Algo similar pasa en las entidades financieras donde lo habitual es tener un comportamiento cauteloso ya que salirse del pensamiento normal puede acabar de la misma manera.

De hecho en este estudio se reflejó la opinión de uno de los entrevistados que era bastante representativa con respecto a lo comentado:

"Hacer de Pepito Grillo, ir en contra de una economía que crece, no es fácil, sobre todo cuando te mueves en una empresa que está creciendo [...] yo lo tenía clarísimo y fuimos muy pesimistas en un informe. Nos sacaron en portada y llegamos a tener problemas internos. La gente es analista pero trabaja en empresas y es difícil enfrentarse a las decisiones que están tomando los gerentes" (Crisis y Reformas de la Economía Española, 2012, p. 193).

Además los analistas de economía interpretan que cuando realizan una previsión, de manera consciente o inconsciente se están posicionando políticamente, sobretodo en un contexto de inestabilidad macroeconómica debido a los intereses del gobierno, de los sindicatos y de la patronal. Incluso de las entrevistas se obtuvieron opiniones tales como que los economistas carecieron de valor para posicionarse en contra de los intereses de crear estabilidad que había en el gobierno, ya que España es un país donde las empresas más grandes se encuentran en mercados regulados desde las administraciones por lo que están muy presionados para llevar a cabo juicios en contra de ciertos intereses.

Por último, los entrevistados culparon también de esta incapacidad para opinar a los medios de comunicación, a los cuales acusaban de politizar cualquier opinión llevada a cabo por los economistas, además de tener un posicionamiento propio y poco crítico. Los medios necesitaban más que la opinión de los expertos en materia, la



opinión de los políticos, ya que a través de estos y la politización de la mass media, los periodistas y tertulianos hacían llegar la información que les venía en gana.

Es decir, que el entorno laboral, político y social, además de las dificultades de predecir un hundimiento como el de la crisis estadounidense, fueron los factores principales que impidieron que la voz de alarma se instalara con anterioridad al estallido de la crisis en los agentes económicos y en las familias españolas.

Esto pone de manifiesto no solo cierta crítica personificada en los propios especialistas, sino también coloca una "losa" más en la culpa del sector político del país y de todo el entramado de intereses que se ha puesto de manifiesto durante todo el estudio de la crisis en España.

La excesiva intromisión de los representantes públicos en la economía, y la presión ejercida por estos debido a su relevancia dentro del sector económico y del sector financiero, además de su presencia en los medios de comunicación que hacen de altavoz con respecto a la sociedad, amedrentó a todas las personas que intentaron hacerse oír dentro del contexto de bonanza económica presente en España gracias a la burbuja.



4. Conclusiones.

Tras llevar a cabo un análisis exhaustivo y objetivo de lo acontecido en España y Estados Unidos durante la crisis de 2007, se puede aseverar que ambos han sido dos procesos históricos y económicos muy duros y muy diferentes entre sí.

Mientras que la crisis de 2007 en Estados Unidos se derivaba de las artimañas financieras para maximizar aún más los beneficios de los bancos y cajas de ahorros que intentaron incrementar sus rendimientos a través de las hipotecas basura o "subprime" (financiándose a su vez por otras entidades de crédito), en España se sucedió una crisis autóctona debido al estallido de la burbuja inmobiliaria que puso fin al negocio de la construcción. Y la que además se vio agudizada por las dificultades en la financiación como consecuencia de la llegada de la recesión estadounidense a Europa, y por las consecuencias de formar parte de una política europea común.

El germen financiero de las hipotecas basura nacido en el mercado americano se extendió como una pandemia infectando, gracias a la globalización y los préstamos interbancarios, a gran parte del sistema financiero europeo y a otras zonas del mundo como Japón o Australia.

Esta "mala praxis" de las entidades financieras acabó desembocando en una crisis de liquidez en los mercados internacionales que derivó en la inyección de cientos de miles de millones de euros con el fin de rescatar diferentes entidades y compañías, para de esta manera reducir la histeria de los mercados y asegurar a los distintos agentes que los bancos y cajas de ahorros estaban lejos de quebrar, y que sus ahorros se encontraban sanos y salvos.

Mientras en España, las artimañas de políticos, constructores y especuladores también fueron las causas principales de una situación económica totalmente única, tanto por su proceso como por sus consecuencias. Desde las modificaciones legales, hasta el nepotismo en las elecciones de los cargos de dirección en entidades de crédito, pasando por los llamados "pelotazos" y la potenciación de la burbuja inmobiliaria a través de reformas legislativas, todo provenía de las decisiones tomadas por parte de las altas cúpulas del país con el fin de aprovechar la coyuntura para su beneficio individual.

Por supuesto que la crisis de liquidez afectó a España acrecentando su situación y reduciendo las posibilidades de financiación a sus empresas debido a la mala consideración que tenían las entidades de crédito españolas. Pero debido a las



contingencias y a los mecanismos de defensa llevados a cabo por el Banco de España, la consecuencias de las hipotecas basura no afectaron al país de una manera tan profunda como sí sucedió en otros países.

Precisamente por esto, mientras que países como Estados Unidos tras medidas tanto de intervención en el mercado, como de inyecciones de capital para sufragar liquidez y del aumento de las mejoras sociales, han conseguido salir poco a poco de la crisis pese a que las consecuencias vayan a ser visibles durante unos años, España aún sigue sumida en su propia crisis y sin unos claros augurios de mejora en el corto plazo.

Su propia composición en materia laboral, además de sus deficiencias en el campo de la educación, estancan aún más la ya muy delicada situación del país impidiendo tanto el crecimiento de las empresas, como el aprovechamiento del concepto de la curva de experiencia-aprendizaje, como una mejora paulatina en la calidad del factor humano de la mano de la formación.

Además, de cara a la situación española, la figura de la Unión Europea se hace fundamental para comprender su situación. Con la aparición del euro las familias españolas junto a los bancos y a las empresas pudieron endeudarse a un precio más barato, el problema es que debido a la tesitura y la burbuja inmobiliaria, este dinero acabó invirtiéndose dentro del sector de la construcción, lo que supuso el malgasto de una serie de recursos muy valiosos. Además sucesos derivados del marco común, como las ya explicadas del parasitismo fiscal y las decisiones centralizadas con respecto a la política monetaria, incrementaron aún más las diferencias entre los países más desarrollados o en mejor situación económica como Alemania, y países con dificultades dentro de la Unión, como Grecia, Italia o España.

Este punto anterior se relaciona con uno de los mayores problemas que presenta España ante su inestabilidad, que no es otra que el hecho de que los países de dentro de la Unión Europea no controlan la moneda que se emite, y deben seguir las decisiones tomadas de una manera centralizada. Como consecuencia de ello, aquellas situaciones en las que sucede una emergencia, el Estado no puede imprimir más papel moneda e influir en la economía de cara a hacer más interesante la exportación hacia otros países, haciendo además más interesantes los productos interiores para sus consumidores ante la apreciación de los productos extranjeros al hacerse más cara su divisa.



Por todo esto se aprecia que España vive un momento crítico donde los problemas son innumerables, y la salida de estos pasan por acciones imposibles como el trastocar la divisa, o por otras que se encuentran maniatadas por sus propias decisiones como por ejemplo; la mejora en formación, coartada por los recortes en educación y la poca rentabilidad de esta aporta a las empresas, o el incremento del tamaño de las empresas, limitado por la legislación laboral y las dificultades de obtener una financiación tanto interna como externa en unas condiciones similares a los de la competencia en otros países.

Ante esta tesitura, presentaré y desarrollaré varias de las soluciones que he desarrollado a la hora de enunciar algunos de los distintos problemas del sistema español a lo largo de todo el trabajo.

a) Llevar a cabo una separación de poderes real.

Como se ha podido observar, muchos de los problemas que han acusado a España vienen provocados por el control realizado por las administraciones con los objetivos, tanto de colocar en según qué puestos a personas debido a intereses ocultos más que por sus capacidades, como de que los estamentos regulatorios no fueran más que meros instrumentos con la función de legitimar "de cara a la galería" las acciones dentro de la economía, más que de llevar a cabo un control objetivo sobre ella.

Por ello se hace necesaria una separación real de los poderes del Estado, legalmente, mercantilmente y a todos los niveles, creando organismos totalmente independientes que de esta manera pudieran llevar a cabo sus funciones correctamente, mostrando al exterior una rehabilitación del sistema económico español y dando una mayor confianza a los capitales extranjeros.

b) Aseverar el cumplimiento legal.

Ante la realidad económica de que hay empresas que no cumplen con los requisitos legales debido a su pequeño tamaño por la falta de inspecciones, o debido a que las grandes empresas tienen desde gabinetes especializados en resquicios legales, hasta influencias en ciertos círculos para poder asegurarse el no encontrarse con piedras en su camino, se hace necesario tomar medidas al respecto.



Para ello, habría que llevar a cabo un control exhaustivo de las empresas, desde las que integran el IBEX hasta el comprador financiero compulsivo de instrumentos de alto riesgo que se quejaba de su desconocimiento. De esta manera se aseguraría el cumplimiento de reglamentación que sí hacen otras y a las que este contexto coloca en situación de inferioridad, para crear antecedentes de que toda acción que pudiera desestabilizar la economía sería penada. Este punto y el anterior se hacen necesarios para crear una igualdad empresarial y competitiva, además de para exportar una imagen de transparencia al extranjero.

c) Cambios en educación.

Debido al abandono escolar, la crisis formativa, la reducción en la inversión en este campo, y el contenido de los temarios del sistema educativo, España va en contra de la revolución de la economía de la información que está ocurriendo globalmente. Los cambios en otros países van encaminados a una educación telemática, dando especial relevancia a contenidos como la programación y otros campos derivados de la informática. Estos les han supuesto aumentos en el valor educativo, y por lo tanto una subida de los salarios de los más formados respecto a los menos formados, consiguiendo así que los jóvenes encauzasen sus esfuerzos hacia continuar sus estudios. Esto es primordial ya que este es uno de los problemas principales a corto y medio plazo en España y piedra angular de su realidad laboral, la falta de formación en gran parte de la población activa, que se suma a las decisiones de las empresas debido a la flexibilidad y a los contratos de 6 meses de no invertir en formar a sus trabajadores debido al poco rendimiento que les supone.

d) La productividad como instrumento del cambio.

El Estado tiene que tener como objetivo no solo ser un sujeto pasivo en la economía, sino también tomar decisiones haciendo de balanza entre lo que sucede en la realidad y lo que debería ocurrir en esta. Por ello se antoja necesario acabar con la rigidez de ciertos convenios que limitan la adaptación a la globalización y a los cambios tecnológicos, utilizando para ello la productividad.

En este caso no se habla de productividad desde una perspectiva agresiva de que cobre el que más trabaje o más compita, sino desde la meta de crear cierta diferencia salarial entre los sectores más productivos y los que lo son menos para así redirigir la economía para hacerla más atractiva y competitiva de cara al exterior.



e) Acabar con el problema de la temporalidad en los contratos.

El contrato temporal y la flexibilidad en el despido han sido siempre utilizados como necesidades económicas de ciertas empresas para su mantenimiento, para su devenir y para su capacidad de ser competitivos.

Pero la realidad es que esta medida ha acabo siendo un instrumento que ha terminado colapsando parte de la economía impidiendo el crecimiento de las empresas para así poder seguir disfrutando de estas ventajas, e impidiendo el aumento del rendimiento de los trabajadores y la curva de experiencia-aprendizaje.

Para acabar con tal dualidad, se podría eliminar el trabajo temporal instaurando contratos con indemnizaciones crecientes en pequeños porcentajes. De esta manera sería más atractivo para las empresas mantener a trabajadores con experiencia y conocimientos adquiridos que a nuevo personal cada 6 meses.

Como consecuencia de esto, también sería más interesante para las empresas invertir en la formación de sus trabajadores, ya que en el momento en que las relaciones laborales se alargan, el rendimiento obtenido de otorgar nuevos conocimientos a los empleados aumenta.

f) Pedir responsabilidades a la Unión Europea.

No hay que olvidar que la Unión en su composición además de su en funcionamiento ha sido uno de los factores que han hecho que España acrecentase sus problemas económicos debido al parasitismo fiscal resultado de instaurar una política monetaria supranacional mientras se mantenían políticas fiscales y de supervisión financiera y bancaria a niveles nacionales.

Por ello sería acorde exigir una respuesta colectiva de los países que la integran ya que los problemas de los Estados con déficit han sido resultado en parte de la imperfección de la zona euro, a la vez que no se exime de responsabilidades a los individuos culpables de la crisis, ni a los bancos, ni a los supervisores que permitieron llevar a cabo un endeudamiento excesivo.

g) La nacionalización de sectores estratégicos.

Ciertos economistas e incluso partidos políticos, debido a la tesitura actual del país, la falta de competitividad y la falta de ingresos por parte del sector público, abogan por nacionalizar varios sectores estratégicos de la economía, como ha sucedido en otros países como Bolivia con Iberdrola o Argentina con Repsol YPF.



De esta manera el gobierno se aseguraría no solo la obtención de beneficios para subsanar sus arcas, sino también tener más instrumentos para poder encauzar parte de la economía, y en campos como el energético sobreponer los intereses sociales a los intereses económicos de maximizar los beneficios.

Aunque cabe remarcar que hay muchos otros economistas que consideran esto ir en contra del sistema capitalista y sentar precedentes que alejen los capitales extranjeros del mercado español por miedo a que las nacionalizaciones se extendiesen.

h) La atracción de extranjeros como medida a corto plazo.

Como solución inmediata, se podrían tomar medidas con el objetivo de buscar que otros europeos se mudasen a España, ya sea a retirarse, a vivir, o para trabajar a distancia. De esta manera subiría la demanda de la vivienda además del sector de la remodelación de hogares, y también crecería el consumo de productos y de servicios.

Aunque para esto hay que hilar muy fino ya que por ejemplo ciertas medidas fiscales no serían posibles ya que se rompería la igualdad ante la ley entre ciudadanos europeos.

i) Exigir responsabilidades.

Una vez se echa un vistazo a toda la crisis económica sucedida en España, uno se da cuenta de la gran cantidad de actos de corrupción y de "mala praxis" que ha habido por parte de los distintos agentes económicos.

Por ello se hace necesario exigir responsabilidades a los culpables de esta tragedia económica que ha tenido como resultado no solo la paralización de la economía sino también un sinfín de consecuencias sociales para las familias del país.

Esto transmitiría nuevamente como ya se ha explicado en otros puntos anteriores una imagen de transparencia y renovación internacional que se hacen increíblemente necesarias cara a crear confianza cara al exterior y a los propios ciudadanos españoles.

j) Renovar la estructura demográfica.

De cara al medio plazo se hace necesaria llevar a cabo un cambio en la estructura de la pirámide de población. Una población que no se renueva y envejece va destinada al fracaso, no solo por el aumento del coste social y reducción de las cotizaciones, sino por la dificultad para adaptarse a los cambios tecnológicos. Una



persona joven es más proclive a aceptar y aplicar inmediatamente las nuevas tecnologías que una persona más mayor que es más reacio a ello o lo hace de una manera más lenta, lo que ralentizaría el devenir de la sociedad en general y de la actividad empresarial en particular.

Para ello deberían tomarse medidas de apoyo a la natalidad, de atracción de extranjeros y de reducción de los costes de las familias en ciertos ámbitos como la educación a través de las becas comedor y otros instrumentos.

k) Homogeneidad de los trámites.

Por último, otro de los temas vitales a tratar para la mejora de la situación española supone solventar los problemas que existen tanto dentro de cada territorio como entre diferentes comunidades con respecto a los requisitos formales que deben cumplirse a la hora de realizar una actividad económica.

Estas trabas entorpecen el devenir de las empresas dificultando tanto su día a día como su expansión a otros territorios, lo que hace que todo sea más farragoso y desmotive ciertas iniciativas empresariales. Por ello se hace vital un cambio en esta realidad de la economía española que agilice ciertos procesos y la aporte dinamismo.

Tras esta sucesión de posibles soluciones a llevar a cabo para la mejora de la situación, creo que es necesario acabar el trabajo con cierta dosis de optimismo. Más allá de que el presente así presentado pueda parecer poco esperanzador, sí que es cierto que la sensación de movimiento en las esferas políticas y en la ciudadanía puede suponer un rayo de esperanza.

Gran parte de la culpa de lo sucedido durante la crisis ha venido marcado por el conformismo imperante en el país desde hace unas décadas. Un sistema político inamovible, una infraestructura económica sustentada sobre la construcción y sobre una burbuja que mientras no estallase todo iba perfectamente, además de una población complacida por el nivel de vida y la seguridad laboral de la que disfrutaban, fueron las claves de todo el seísmo de tragedias consecuencia de la crisis.

Por eso, esta sensación de movimiento en la fuerza principal dentro de un país, que no es otro que la política, es cuanto menos esperanzador. A veces para salir de una situación comprometida no basta con esperar a que las cosas cambien por sí mismas, que parece que ha sido gran parte de la estrategia de España durante este



proceso, sino que es necesario provocar situaciones y arriesgar. Quizá de esta manera se tomen decisiones equivocadas en el camino, pero lo que está claro es que no se puede continuar con la actitud que ha llevado al país a esta situación.

Por todo ello el hecho de transmitir conceptos como la competitividad al ámbito político tras décadas de bipartidismo y continuidad es algo positivo de cara a la renovación y la toma de decisiones tan necesarias para el futuro de España.

Por todo esto el hoy me parece esperanzador, porque el camino se recorre andando, no mirando y esperando que algo suceda.



Lista De Referencias.

• Libro impreso:

Cananova, Julián y Gil Andrés, Carlos (2012). Historia de España en el Siglo XX. Barcelona: Editorial Ariel.

• Libro impreso:

Colectivo Jorge Juan, (Bentolila, Samuel junto a Cabrales, Antonio y Fernández-Villaverde, Jesús Fernández) (2011). Nada es Gratis. Barcelona: Imago Mundi.

• Libro impreso:

Garicano, Luis (2014). El Dilema de España Ser Más Productivos para Vivir Mejor. Barcelona: Península Atalaya.

• Libro impreso:

De la Dehesa, Guillermo (2012). Crisis y Reformas de la Economía Española. Madrid: Fundación de las Cajas de Ahorros.

• Documento electrónico:

Tatum (2011) Informe Tatum Financiero: Reestructuración del Mapa Financiero de España. Madrid. Recuperado el 2 de Mayo, de http://bit.ly/1H0wAdt

• Documento electrónico:

El Confidencial (2014) 5 años y 100.000 millones después: Historia del rescate de la banca española. Madrid. Recuperado el 4 de Mayo, de http://bit.ly/1k9Stas

• Documento electrónico:

El Confidencial (2009) El Banco de España Interviene CCM Ante la Negativa del auditor a firmar las cuentas del 2008. Madrid. Recuperado el 4 de Mayo, de http://bit.ly/1G5ZWBa

Documento electrónico:

El País (2012) Evolución Histórica de la Prima de Riesgo. Madrid. Recuperado el 6 de Mayo, de http://bit.ly/1J5w26m



• Documento electrónico:

El País (2012) Evolución Histórica de la Prima de Riesgo. Madrid. Recuperado el 6 de Mayo, de http://bit.ly/1J5w26m

Documento electrónico:

El Mundo (2007) Las Hipotecas 'Basura' Supusieron Casi la Mitad de las Contratadas en EEUU en 2006. Madrid. Recuperado el 9 de Mayo, de http://bit.ly/1L1QhkX

• Documento electrónico:

El País (2012) Cinco Años de Crisis, de las Hipotecas "Subprime" a la Ruptura del Euro. Madrid. Recuperado el 8 de Mayo, de http://bit.ly/1JZKxak

• Documento electrónico:

Global Rates (2015) Inflación de Estados Unidos. Países Bajos. Recuperado el 15 de Mayo, de http://bit.ly/1cuYRdl

• Documento electrónico:

El País (2008) El PIB de EE UU Creció en 2007 al Nivel Más Bajo de los Últimos Cinco Años y Bush Descarta Otro Plan. Madrid. Recuperado el 18 de Mayo, de http://bit.ly/1L1RpVu

• Documento electrónico:

Infobae (2014) El Fin de la Crisis en EEUU: Recuperó Todo el Empleo Destruido Durante la Recesión. Buenos Aires. Recuperado el 2 de Junio, de http://bit.ly/1RbKfO9

• Documento electrónico:

INE (2015) Censos de Población y Viviendas 2011. Madrid. Recuperado el 21 de Junio, de http://bit.ly/JaKEUW

• Documento electrónico:

Blog de Yolanda López (2011) Pirámide de Población de 1970. Madrid. Recuperado el 22 de Junio, http://bit.ly/1LqXM65



• Documento electrónico:

Diario ABC (2015) Cinco Años del Caso que Llevó a Que Se Revocara El título de Duquesa a la Infanta Cristina. Madrid. Recuperado el 22 de Junio, http://bit.ly/1SJo9p3